

Guayaquil, 14 de agosto de 2020

307814

Señor.
AGUIRRE BRIONES LEONARDO ANTONIO

Ciudad. -

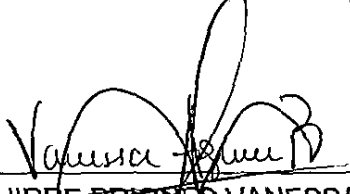
De mis consideraciones

Por medio de la presente cumpto en informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía WELCOME-COMPANY S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la misma, por el periodo de un año, con las atribuciones y deberes que le confiere la ley y sus estatutos.

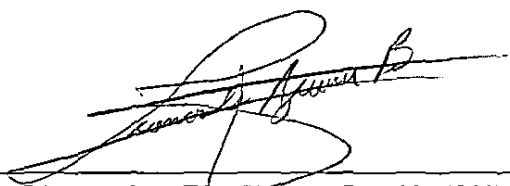
En el ejercicio a sus funciones a su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía WELCOME-COMPANY S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada el día catorce de agosto del dos mil diecisiete ante el/la notario(a) CUARTO del Cantón DAULE, Ab. María del Carmen Carvajal Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha diecisiete de agosto de dos mil diecisiete y con número de inscripción 2882.

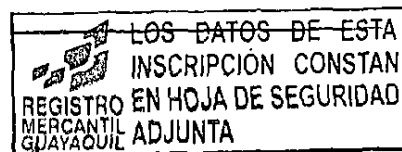
Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones.


AGUIRRE BRIONES VANESSA DENISSE
SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

RAZÓN: Por lo cual Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía WELCOME-COMPANY S.A., para el cual he sido elegido.


AGUIRRE BRIONES LEONARDO ANTONIO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0912878741

Guayaquil, 14 de agosto de 2020





NUMERO DE REPERTORIO:29.251
FECHA DE REPERTORIO:14/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:11:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **WELCOME-COMPANY S.A.**, a favor de **LEONARDO ANTONIO AGUIRRE BRIONES**, de fojas 68.122 a 68.125, Libro Sujetos Mercantiles número 11.796.

ORDEN: 29251



Guayaquil, 16 de septiembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0267501

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRETARIA DE COMERCIO Y ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE VALORES Y SEGUROS
DIRECCION DE REGISTRO Y ARCHIVO

22 OCT 2020 HORA

FIRMA:

[Signature]